

59/63

En Buenos Aires, a los 23 días del mes de diciembre  
del año mil novecientos sesenta y tres, reunidos  
en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor Pre-  
sidente de la Corte Suprema de Justicia de la Na-  
ción, doctor don Benjamín Villegas Basavilbaso  
y los Señores Jueces doctores don Cristóbal D.  
Práez de Lamadrid, ~~don Luis María Boffi Bozzo~~,  
~~Bozzo~~, don Pedro Aberastury, don Ricardo Colom-  
bres, don Esteban Lmarz y don José F. Rida, con  
el objeto de nombrar Juez de la Feria de la  
Corte Suprema para el mes de Enero de 1964, con  
 arreglo a lo dispuesto por el art. 75 del Reglamento  
para la Justicia Nacional, y a los funcionarios  
de los Ministerios Pùblicos.

Resolvieron designar:

1º Al doctor don Pedro Aberas-  
tury, como Juez de Feria de la Corte Suprema,  
quien actuará con el Secretario y el personal  
que nombre a ese efecto. —

2º Al señor Procurador Fiscal  
de la Corte Suprema, Dr. don Eduardo H. Marquardt  
para reemplazar al Señor Procurador General de  
la Nación - art. 2º, inc. c) de la ley 15.464. —

3º Al Dr. Héctor Bullrich  
Uriste, como Defensor de Feria ante la Corte Su-  
prema y demás tribunales federales de la Capital. —

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenan-  
do se comunicase y registrase en el libro corres-  
pondiente, por ante mí, que doy fe. — Testado:  
"don Luis María Boffi Bozzo", no vale. —

mejoraron,

Pedro Aberastury

abastury

LMM

J. Práez